

Expte. 34/2017

A la vista del expediente arriba indicado y de lo informado por la Comisión Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 13 de la convocatoria pública para la concesión de subvenciones correspondiente al año 2017 a Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de comerciantes para la activación del comercio minorista, y con el artículo 24 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, por la instructora del procedimiento se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

PRIMERO: Aprobar la adjudicación de **24 ayudas económicas** a los beneficiarios que se relacionan en **ANEXO** a esta propuesta de resolución en relación con los proyectos y los conceptos que asimismo se indican.


SEGUNDO: Desestimar las solicitudes que se indican a continuación por no atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2016 de Procedimiento Administrativo Común):

P.S.	ENTIDAD SOLCITANTE
25	Asociación de Comerciantes San Gonzalo
26	Asociación de Comerciantes Puerta de la Carne
28	Asociación de comerciantes de la Encarnación

TERCERO: Desestimar la solicitud que se indica a continuación por no atender en tiempo y/o forma al requerimiento de subsanación de solicitudes formulado (artículo 68 de la Ley 39/2016 de Procedimiento Administrativo Común) y no reunir los requisitos para resultar beneficiario conforme al apartado 5 de la Convocatoria:

P.S.	ENTIDAD SOLCITANTE
8	Asociación de Comerciantes Mercado de Abastos Cerro del Águila

CUARTO: Aprobar el pago de las ayudas a los beneficiarios señalados en el apartado primero de esta propuesta, siendo el importe total de las mismas de 306.952,64 euros euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 30101-43302-48900 del presupuesto vigente, que se harán efectivas conforme a lo previsto en el apartado 19 de la convocatoria pública para la concesión de subvenciones correspondiente al año 2017 a Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de comerciantes para la activación del comercio minorista; atendiendo a lo dispuesto en el apartado sexto de esta propuesta.

Código Seguro De Verificación:	5mXap3viG4Q9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	19/10/2017 14:31:12	
Observaciones		Página	1/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5mXap3viG4Q9uY4m7w8qaQ==			

QUINTO: Prescindir del trámite de audiencia por cuanto no figuran en el procedimiento ni han sido tenidos en cuenta otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por los interesados.


SEXTO: Conceder un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Sevilla así como en el Tablón de Edictos electrónico de la presente propuesta provisional para que los interesados, utilizando el Anexo V, puedan presentar **alegaciones** en los términos que prevé el art. 82 de la LPAC, **reformular el proyecto** según lo indicado en el apartado 13.1 de la convocatoria, **desistir** o **aceptar** la subvención propuesta.

Esta publicación sustituirá a la notificación personal, surtiendo los mismos efectos.

La presentación de la documentación que corresponda se realizará preferentemente en el Registro General Auxiliar del Servicio de Promoción y Formación sito en Avda. José Galán Merino, s/n, si bien podrá presentarse también en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, sito en Plaza de San Sebastián, 1, y en los demás registros auxiliares del mismo.

Finalmente, de conformidad con lo establecido en el artículo 24.6 de la Ley General de Subvenciones se advierte que la propuesta de resolución definitiva no crea derecho alguno a favor de los beneficiarios propuestos frente a la Administración mientras no se haya notificado la resolución de concesión.

En Sevilla a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
LA JEFA DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN Y FORMACIÓN EMPRESARIAL
M^a José Cacharrón Gil

Código Seguro De Verificación:	5mXap3viG4Q9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	19/10/2017 14:31:12	
Observaciones		Página	2/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5mXap3viG4Q9uY4m7w8qaQ==			

ANEXO

ORDE N	P.S.	PUNTOS	ENTIDAD SOLICITANTE	IMPORTE PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE A SUBVENCIONAR	% SUBVENCION	CONCEPTOS SUBVENCIONABLES
1	P.S. 2	74,2	Federación de empresarios del metal	36.410,00	30.000,00	30.000,00	82,39	Campaña de comunicación y publicidad
2	P.S.13	67	APROCOMI, Confederación Provincial de Comercio, Servicios y Autónomos de Sevilla	39.931,25	39.931,25	29.272,85	73,31	Campaña de difusión, comunicación y refuerzo de marca. Plan de asesoramiento en Marketing on line para el pequeño comercio. Servicio de asesoría jurídica para afiliados. Generación de contenidos digitales en la aplicación. Elaboración página web responsive. Gestión de redes sociales y contenidos blog. Estudio de mercado de detección de necesidades de asociados. Estudio de mercado comparativo de otras asociaciones.
3	P.S.22	65	FEICASE, Federación Provincial de Empresarios de Industria y Comercio de alimentación, droguería, perfumería y afines de Sevilla	41.424,00	29.929,00	29.929,00	72,25	Estudio detección de necesidades asociados. Programa de mentoring digital para el comercio de alimentación y perfumería de Sevilla. Programa Horizonte: Apoyo al relevo generacional del comercio de alimentación y perfumería de Sevilla.
4	P.S. 3	61,8	Asociación Mercado de Abastos de la Encarnación	10.250,00	10.000,00	9.500,00	92,68	Campaña de publicidad Jornadas de presentación del proyecto: Acércate al mercado de la Encarnación.

Código Seguro De Verificación:	5mXap3viG4Q9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	19/10/2017 14:31:12
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5mXap3viG4Q9uY4m7w8qaQ==		



ANEXO

ORDE N	P.S.	PUNTOS	ENTIDAD SOLICITANTE	IMPORTE PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE A SUBVENCIONAR	% SUBVENCION	CONCEPTOS SUBVENCIONABLES
5	P.S. 1	60	Federación de Comercio y Servicios del Centro de Sevilla	29.859,92	29.859,92	29.859,92	100	Diseño y producción de material de merchandising. Programa formativo Cómo vender en Facebook. Diseño y elaboración catalogo on line. Sistema de reparto común: proyecto piloto. Programa de fidelización. Plan de reputación on line.
6	P.S.16	59,2	Asociación de Comerciantes minoristas del Mercado de la Feria	9982,50	9982,50	9982,50	100	IV Guía Shopping Sevilla II Guía Fiestas de Primavera. Diagnostico comercio: Mystery Shopping.
7	P.S.17	55,6	Asociación de comerciantes del Mercado de Abastos de Las Palmeritas	9.982,50	9.982,50	9.982,50	100	Diseño e implementación de App para fidelización de clientes.
8	P.S.15	55	Asociación de comerciantes del Mercado de Abastos de Pino Montano	9.982,50	9.982,50	9.982,50	100	Diseño e implementación de App para fidelización de clientes.
9	P.S.18	53	Asociación de comerciantes del Mercado de Abastos de Bellavista	9.982,50	9.982,50	9.982,50	100	Diseño e implementación de App para fidelización de clientes.
10	P.S.19	48	Asociación de comerciantes y profesionales de los Remedios	12.208,00	10.000,00	4.602,00	37,70	Campaña publicidad en Metro de Sevilla. Campaña publicidad en Totem. Diseño y elaboración de bolsas reutilizables.

Código Seguro De Verificación:	5mXap3viG4Q9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	19/10/2017 14:31:12
Observaciones		Página	4/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5mXap3viG4Q9uY4m7w8qaQ==		



ANEXO

ORDE N	P.S.	PUNTOS	ENTIDAD SOLCITANTE	IMPORTE PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE A SUBVENCIONAR	% SUBVENCION	CONCEPTOS SUBVENCIONABLES
11	P.S. 27	45	Asociación de comerciantes del Mercado de Triana	10.000,00	10.000,00	10.000,00	100	Realización de videos promocionales. Creación de marca Desarrollo de la aplicación tecnológica para clientes o usuarios Creación de aplicación de acceso para los comerciantes Creación /adaptación de web y creación de redes sociales Acciones de comunicación y publicidad
12	P.S. 24	45	Asociación del mercado del Tiro de Línea de Sevilla	10.000,00	10.000,00	10.000,00	100	Creación de marca Desarrollo de la aplicación tecnológica para clientes o usuarios Creación de aplicación de acceso para los comerciantes Creación /adaptación de web y creación de redes sociales Acciones de comunicación y publicidad
13	P.S.10	42	Asociación de Comerciantes y profesionales de Torreblanca-Distrito Este	10.000,00	10.000,00	10.000,00	100	Diseño de imagen corporativa, papelería corporativa y material de packaging. Consultoría en Marketing. Portal web corporativo.
14	P.S.11	35	Asociación de Comerciantes de Triana (Casco Antiguo de Triana)	9.995,99	9.995,99	7.495,95	74,99	Edición revista comercial. Folletos turísticos. Acción de promoción para incentivar el consumo. Plataforma comunitaria de difusión de internet.

Código Seguro De Verificación:	5mXap3viG4Q9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	19/10/2017 14:31:12
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5mXap3viG4Q9uY4m7w8qaQ==		



ANEXO

ORDE N	P.S.	PUNTOS	ENTIDAD SOLICITANTE	IMPORTE PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE A SUBVENCIONAR	% SUBVENCION	CONCEPTOS SUBVENCIONABLES
15	P.S. 20	35	Asociación de Comerciantes Industriales Profesionales del Cerro del Águila	9.720,00	9.720,00	9.720,00	100	Creación imagen corporativa Creación material de packaging: bolsas biodegradables Carteles y folletos Creación y gestión de Facebook conjunto Diseño de un portal web y dominio para el conjunto de los negocios asociados
16	P.S. 6	33	Asociación de Comercio y Servicio de León XIII, Avda. de la Cruz Roja y calles aledañas	9.999,08	9.999,08	9.999,08	100	Edición y producción de revista comercial. Campaña de promoción de establecimientos adheridos a la Asociación. Plataforma comunitaria de difusión de internet.
17	P.S. 7	31	Asociación de Comerciantes de Pío XII	9.999,08	9.999,08	9.999,08	100	Edición y producción de revista comercial. Campaña de promoción de establecimientos adheridos a la Asociación. Plataforma comunitaria de difusión de internet.
18	P.S. 4	31	Asociación Avenida de Miraflores de Sevilla	9.999,08	9.999,08	9.999,08	100	Edición y producción de revista comercial. Campaña de promoción de establecimientos adheridos a la Asociación. Plataforma comunitaria de difusión de internet.
19	P.S.14	30,2	Asociación de Comerciantes y	9.766,74	9.766,74	9.766,74	100	Edición y producción de revista

Código Seguro De Verificación:	5mXap3viG4Q9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	19/10/2017 14:31:12
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5mXap3viG4Q9uY4m7w8qaQ==		



ANEXO

ORDE N	P.S.	PUNTOS	ENTIDAD SOLICITANTE	IMPORTE PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE A SUBVENCIONAR	% SUBVENCION	CONCEPTOS SUBVENCIONABLES
			Pymes de Calle Feria de Sevilla					comercial. Acción de promoción para incentivar el consumo. Diseño y puesta en funcionamiento de página web corporativa. Plataforma comunitaria de difusión de internet.
20	P.S. 5	29,6	Asociación de Comerciantes de Santa Justa	9.999,08	9.999,08	9.999,08	100	Edición y producción de revista comercial. Campaña de promoción de establecimientos adheridos a la Asociación. Plataforma comunitaria de difusión de internet.
21	P.S. 9	29,2	Asociación Com. Edificios Aleste, Compostela y Neptuno (Alconepe)	9.995,88	9.995,88	9.995,88	100	Campaña de promoción de establecimientos adheridos a la Asociación. Acción de promoción para la incentivar el consumo. Plataforma comunitaria de difusión de internet.
22	P.S.12	24,6	Asociación de Comerciantes de Nervión	9.914,38	9.914,38	9.914,38	100	Campaña de promoción de establecimientos adheridos a la Asociación. Acción de promoción para la incentivar el consumo. Diseño e impresión de bolsas. Plataforma comunitaria de difusión de internet.
23	P.S.23	22,6	Asociación de Comerciante del Mercado de Abastos de los	9.631,60	9.631,60	6.969,60	72,36	Dinamización de redes sociales del mercado.

Código Seguro De Verificación:	5mXap3viG4Q9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	19/10/2017 14:31:12
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5mXap3viG4Q9uY4m7w8qaQ==		



ANEXO

ORDE N	P.S.	PUNTOS	ENTIDAD SOLICITANTE	IMPORTE PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE A SUBVENCIONAR	% SUBVENCION	CONCEPTOS SUBVENCIONABLES
24	P.S.21	18,2	Remedios Asociación de comerciantes Huerta Santa Teresa – San Pablo	10.000,00	10.000,00	10.000,00	100	Campaña publicitaria on line a través de Facebook. Diseño y elaboración de folleto comercial. Bolsas para comercios. Creación y gestión de redes sociales. Jornadas informativas sobre presentación nuevos perfiles de la asociación en redes sociales.

Código Seguro De Verificación:	5mXap3viG4Q9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	19/10/2017 14:31:12
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5mXap3viG4Q9uY4m7w8qaQ==		

